



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

CURSO: Seminario I - Historia de las emociones.

CÓDIGO: HUH 315 (NRC 1847)

PROFESOR: Solène Bergot  
CORREO: solene.bergot@unab.cl

AYUDANTE: Mauricio Faundez  
CORREO: mafp1021@gmail.com

HORARIO DE CLASES: Martes, 10.20 a 12.55  
SALA: R10, sala 401

HORARIO DE AYUDANTÍA: Miércoles, 14.00 a 15.40  
SALA: R10, sala 401

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico

**2. DESCRIPCIÓN**

Curso de carácter teórico destinado a establecer relaciones históricas entre un tema monográfico y el proceso histórico en el cual está inserto. El estudiante deberá ser capaz de aplicar los pasos del método de investigación histórica y utilizar fuentes vinculantes a una problemática desarrollada en el contexto del curso.

En esta sección, se abordará en particular la historia de las emociones, prestando especial atención a sus conceptos, principales exponentes y su metodología de trabajo. Para ello, se analizarán textos historiográficos y metodológicos en clase, a partir de la lectura individual de cada estudiante, para luego realizar una investigación que deberá centrar su análisis en fuentes.

**CAMPUS REPÚBLICA  
SAZIE 2325, SANTIAGO**

### **3. OBJETIVOS DEL CURSO**

- Aplicar los pasos del método de investigación histórica y utilizar fuentes vinculantes a una problemática
- Conocer y aplicar las técnicas de escritura historiográfica de géneros como el ensayo, la discusión bibliográfica y la monografía.

### **4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

- Lectoescritura.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

### **5. METODOLOGÍA**

Las sesiones del curso se articularán entre clases expositivas a cargo de la profesora y reflexión de los estudiantes a partir de la discusión y/o exposición de textos y fuentes. A su vez, se recibirán expositores externos que vendrán a exponer y discutir con los estudiantes de una temática de investigación ligada a la historia de las emociones. En último lugar, los estudiantes deberán reflejar sus conocimientos en la elaboración de una monografía individual.

### **6. CONTENIDOS DEL CURSO**

#### **I. INTRODUCCIÓN**

- \* ¿Qué es una emoción?
- \* ¿Se puede historizar una emoción?

#### **II. PROPUESTAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS.**

- \* Antecedentes antropológicos e historiográficos a la historia de las emociones.
- \* La "emocionología" de Peter y Carol Stearns
- \* William Reddy y la "navegación de los sentimientos"
- \* Estudiar la "comunidad emocional": la propuesta de Bárbara Rosenwein.

#### **III. ESTUDIOS DE CASO: EMOCIONES E...**

- \* Historia económica
- \* Historia de la justicia
- \* Historia política y social
- \* Historia oral y memoria

## **CRONOGRAMA\***

<b>Nº sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Lecturas o evaluación</b>
1	01-08	Presentación del programa y de las evaluaciones.	
2	08-08	<b>I. INTRODUCCIÓN</b> * ¿Qué es una emoción? * ¿Se puede historizar una emoción?	Texto n.3 Texto complementario n.15
3	15-08	<i>Feriado</i>	
4	22-08	<b>II. PROPUESTAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS.</b> *Antecedentes antropológicos e historiográficos a la historia de las emociones.	Textos n.5, 7, 11 Texto complementario n.8
5	29-08	* La "emocionología" de Peter y Carol Stearns	Texto n.9
6	05-09	* William Reddy y la "navegación de los sentimientos"	Textos complementarios n.11 y 12.
7	12-09	* Estudiar la "comunidad emocional": la propuesta de Bárbara Rosenwein.	Texto n.8 Texto complementario n.13
8	19-09	<i>Feriado</i>	
9	26-09	<b>III. ESTUDIOS DE CASO: EMOCIONES E...</b> * Historia económica	Texto n.12
10	03-10	* Historia de la justicia	Textos n.1 (un capítulo a elección) y 4.
11	10-10	* Historia de la justicia	
12	17-10	* Historia política y social	Textos n.2 y 6. Textos complementarios n.3, 4, 6, 14 y 16.
13	24-10	<i>Jornadas de Historia de Chile (Valdivia). Clase suspendida.</i>	
14	31-10	* Historia política y social	
15	07-11	* Historia oral y memoria	Texto n.10
16	14-11	Presentaciones orales de fuentes.	
17	21-11	Clase de cierre.	
	<b>28-11</b>	<b>Entrega trabajos finales.</b>	

\* El cronograma puede estar sujeto a modificaciones.

### **7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS**

La cátedra no contempla visita programada. Sin embargo, los estudiantes deberán contemplar horas de estudio personal en Archivos y Bibliotecas para la elaboración de sus trabajos de investigación.

## 8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

El ayudante tendrá a su cargo la realización de sesiones prácticas de trabajo con fuentes. Para la evaluación de la ayudantía, los estudiantes deberán entregar un avance de su trabajo final de investigación. Esta evaluación equivaldrá a 15% de la nota de la cátedra.

## 9. EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Informes de lectura	Dos informes de lectura en el semestre	30%	Fechas a definir con los estudiantes
Ensayo	Avances de investigación (discusión bibliográfica, marco conceptual, marco historiográfico, metodología)	30%	24 de octubre
Análisis de fuentes	Presentación oral de análisis de fuentes	25%	14 de noviembre
Ayudantía	Avance sobre tema de investigación (planteamiento general, hipótesis, selección de fuentes)	15%	27 de septiembre
<b>Total Cátedra</b>		<b>100%</b>	
<b>Entrega final</b>	Trabajo individual de investigación	<b>30%</b>	28 de noviembre

El promedio de las evaluaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

**Nota de eximición: Sin eximición.**

**Asistencia:** La asistencia es obligatoria en un 70% para los estudiantes de 1º año y en un 60% para los estudiantes de 2º a 4º año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

## 10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Albornoz, María Eugenia (dir.). *Sentimientos y justicia. Coordenadas emotivas en la factura de experiencias judiciales. Chile, 1650-1990*. Santiago: Acto editores, 2016.
- Bourke, Joanna. "Fear and Anxiety: Writing About Emotions in Modern History". *History*

*Workshop Journal*. Vol.55: 1 (2003): 113-116. DOI: <https://doi.org/10.1093/hwj/55.1.111>

3. González, Ana Marta. "Naturaleza y elementos de una concepción cognitivo-práctica de las emociones". *Pensamiento* vol. 67: 253 (2011): 487-516.  
<http://dadun.unav.edu/handle/10171/38797>

4. Labarca, Mariana. "Emociones, locura y familia en el siglo XVIII: apuntes sobre un debate historiográfico en curso". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 01 décembre 2015, DOI: 10.4000/nuevomundo.68648

5. Moscoso, Javier. "La historia de las emociones, ¿de qué historia es?". *Vinculos de Historia* n.4 (2015): 15-27. DOI: <http://dx.doi.org/10.18239/vdh.v0i4.147>

6. Moscoso, Javier. "Historia del dolor". *Claves de Razón Práctica* 139 (2004): 34-40.

7. Plamper, Jan. "Historia de las emociones: caminos y retos". *Cuadernos de Historia Contemporánea* 36 (2014): 17-29.  
<http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/46680/43816>

8. Rosenwein, Barbara H. "Problems and methods in the History of Emotions". *Passions in context* n.1 (2010). <http://www.passionsincontext.de/index.php/?id=557&L=>

9. Stearns, Peter N. y Carol Zisowitz Stearns. "Emotionology: clarifying the History of Emotions and Emotional Standards". *The American Historical Review* 90 (1985): 813-836.  
<http://www.jstor.org/stable/185884>

11. Timmermann, Freddy. "Miedo, emoción e historiografía". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* vol.19:1 (2015): 159-177.  
<http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/2132>

11. Toro, Pablo. "¿Sine ira et studio? Reflexiones y desafíos a la historiografía chilena desde la historia de las emociones". *Revista de Humanidades* n.36 (2017): 229-248.  
<http://revistahumanidades.unab.cl/numero-36-julio-diciembre-2017/>

12. Yun Casalilla, Bartolomé. "Economía moral y gestión aristocrática en tiempos del Quijote". *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History* 23 (2005): 45-68. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/3619>

## 11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Broomhall, Susan (ed.), *Emotions in the household, 1200-1900*. New-York: Palgrave Macmillan, 2014.

2. Brewer, John. *Un crimen sentimental. Amor y locura en el s. XVIII*. Madrid: Siglo XXI, 2006.
3. Castiglione, Caroline. "Extravagant Pretensions: Aristocratic Family Conflicts, Emotion, and the 'Public Sphere' in Early Eighteenth-Century Rome". *Journal of Social History* vol. 38: 3 (2005): 685-703. DOI: <https://doi.org/10.1353/jsh.2005.0041>
4. de la Pascua Sánchez, María José. "La escritura privada y la representación de las emociones". Mónica Bolufer, Carolina Blutrach y Juan Gomis (eds.), *Educación los sentimientos y las costumbres*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico" (CSIC), 2014, 81-107.
5. Frevert, Ute. *Emotions in History - Lost and Found*. Budapest: CEU Press, 2011.
6. Guevara, Armando. "Entre la libertad y los votos perpetuos: el caso de la monja Dominga Gutiérrez (Arequipa, 1831)". *BIRA*. Vol.28 (2001): 391-412.
7. Moscoso, Javier. *Historia cultural del dolor*. Madrid: Taurus, 2011.
8. Lara, Alí y Domínguez, Giazú. "El giro afectivo". *Athenea Digital*, Vol.13:3 (2015): 101-119. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>
9. Moraña, Mabel y Sánchez, Ignacio. *El lenguaje de las emociones. Afecto y cultura en América Latina*. Madrid: Editorial Iberoamericana, 2012.
10. Plamper, Jan. *The History of Emotions. An introduction*. Oxford: Oxford University Press, 2015.
11. Reddy, William M. *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotion*. New York: Cambridge University Press, 2001.
12. Reddy, William M. "Sentimentalism and its Erasure: The Role of Emotions in the Era of the French Revolution". *Journal of Modern History* vol. 72: 1 (2000): 109-152. URL: <http://www.jstor.org/stable/10.1086/315931>
13. Rosenwein, Barbara H. "Worrying about Emotions in History". *The American Historical Review* vol.107: 3 (2002): 821-845. DOI: <https://doi.org/10.1086/ahr/107.3.821>
14. Strange, Julie-Marie. "'She Cried a Very Little': Death, Grief and Mourning in Working-Class Culture, c. 1880-1914". *Social History* vol. 27: 2 (2002): 143-161. [https://www.jstor.org/stable/4286874?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/4286874?seq=1#page_scan_tab_contents)
15. Vigotsky Lev, *Teoría de las emociones. Estudio histórico-psicológico*. Madrid: Akai, 2015.
16. Wiltenburg, Joyce. "True Crime: The Origins of Modern Sensationalism". *The American Historical Review* vol. 109: 5 (2004): 1377-1404. DOI: <https://doi.org/10.1086/ahr/109.5.1377>

## 12. BASES DE DATOS Y SITIOS WEB

[www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)

[www.archive.org](http://www.archive.org)

<http://www.historyofemotions.org.au/>

<https://www.mpib-berlin.mpg.de/en/research/history-of-emotions>

<https://www.history-of-emotions.mpg.de/en>

<https://projects.history.qmul.ac.uk/emotions/>

<http://isre.org/index.php>

<http://antares.iztacala.unam.mx/renisce/>

\*\*\*

### Normativas

#### **Justificativos**

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urrea). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

#### **Corrección**

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

#### **Cláusula Ética**

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).

- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).